

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA FRAGGATI TECNOLOGÍA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de abril del 2015, a las 14h30, en el domicilio de la compañía FRAGGATI TECNOLOGÍA S.A., ubicada en Conocoto, Calle Olmedo S3-30 y Montúfar de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los socios de la Compañía y por encontrarse presente al 100% de capital social, los accionistas se constituyen en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, según la siguiente lista de asistentes:

NOMBRE SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	Nº PARTICIPACIONES	%
Aguilar Pérez Lorena Alexandra	1.200,00	1.200,00	1.200	60
Aguilar Pérez Paolo Alejandro	3.600,00	3.600,00	3.600	20
Pérez Acuña Ruth Jimena	1.200,00	1.200,00	1.200	20
TOTAL	6.000,00	6.000,00	6.000	100

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA y se designa a la Ing. Lorena Alexandra Aguilar Pérez como Presidenta de la misma y como Secretario al Ing. Paolo Alejandro Aguilar Pérez, la Ing. Lorena Alexandra Aguilar Pérez declara instalada la Junta para tratarse lo siguiente:

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente en sus artículos 119 y 238, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer los estados financieros de la compañía y el informe de Gerencia, correspondientes al ejercicio fiscal 2014.**
- 2. Aprobación del informe de Gerencia e informe del Comisario correspondientes al ejercicio fiscal 2014 y presentación de observaciones a los estados financieros de la compañía.**

El orden del día es aceptado por todos los socios, por lo tanto los mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal de Socios, y su Presidenta la declara instalada.

A continuación se procede a conocer el primer punto del orden del día:

1. **Conocer los estados financieros de la compañía y el informe de Gerencia, correspondientes al ejercicio fiscal 2014.**

El Gerente presenta los estados financieros de la compañía y da lectura al informe de Gerencia, correspondientes al ejercicio fiscal 2014 para que los socios los conozcan y analicen detenidamente.

Finalmente, se conoce el segundo y último punto del orden del día:

2. **Aprobación del informe de Gerencia e informe del Comisario correspondientes al ejercicio fiscal 2014 y presentación de observaciones a los estados financieros de la compañía.**

Una vez que la Junta General Universal de Socios ha revisado detenidamente los informes presentados, acuerda aprobarlo por unanimidad y manifiesta unánimemente que no existen observaciones de ninguna clase a los estados financieros presentados, por lo que los aceptan.

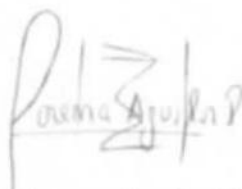
Sin nada más que tratar se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma aprobándola por unanimidad y sin modificación alguna, clausurándose la reunión.

Para constancia de lo cual firman todos los socios asistentes conjuntamente con el suscrito Presidente e infrascrito Secretario.



Ing. Paolo Aguilar P.

SECRETARIO.



Ing. Lorena Aguilar P.

PRESIDENTA.



Ruth Pérez A.

ACCIONISTA.